

III. OTRAS DISPOSICIONES**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

7803 *Resolución de 21 de junio de 2017, de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Investigación en Inteligencia Artificial.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización del Ministerio de Educación Cultura y Deporte, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de mayo de 2017 (publicado, por Resolución de 11 de mayo de 2017, de la Secretaría General de Universidades, en el «Boletín Oficial del Estado» del 30).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007 y el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster en Investigación en Inteligencia Artificial.

Santander, 21 de junio de 2017.–El Rector, César Nombela Cano.

ANEXO**Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster en Investigación en Inteligencia Artificial***Rama de Ingeniería y Arquitectura*

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia.

Tipos de materias	Créditos ECTS
Obligatorias	3
Optativas	45
Trabajo de fin de Máster	12
Total	60

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios.

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Introducción a la investigación.	A6. Introducción a la investigación.	3	Obligatoria.
Fundamentos de la Inteligencia Artificial.	A1. Técnicas avanzadas de representación del conocimiento y razonamiento.	4,5	Optativa.
	A2. Resolución de problemas con metaheurísticos.	4,5	Optativa.
	A3. Ciencia de datos y aprendizaje automático.	4,5	Optativa.
	A4. Procesamiento del lenguaje natural.	4,5	Optativa.
	A5. Sistemas multi-agente.	4,5	Optativa.

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Aprendizaje y Ciencia de Datos.	A7. Métodos supervisados.	4,5	Optativa.
	A8. Métodos no supervisados y detección de anomalías.	4,5	Optativa.
	A9. Datos temporales y complejos.	4,5	Optativa.
	A10. Big Data: Herramientas para el procesamiento de datos masivos.	4,5	Optativa.
Inteligencia en la Web.	A11. Web semántica y datos enlazados.	4,5	Optativa.
	A12. Tecnologías semánticas avanzadas.	4,5	Optativa.
	A13. Sistemas de recomendación.	4,5	Optativa.
	A14. Recuperación y extracción de información, grafos y redes sociales.	4,5	Optativa.
Razonamiento y planificación.	A15. Razonamiento automático.	4,5	Optativa.
	A16. Planificación automática.	4,5	Optativa.
	A17. Búsqueda heurística avanzada.	4,5	Optativa.
	A18. Razonamiento con restricciones.	4,5	Optativa.
Trabajo de fin de Máster.	Trabajo de fin de Máster.	12	Trabajo de fin de Máster.

El alumno podrá optar entre alguna de las siguientes especialidades:

- Especialidad en aprendizaje y ciencia de datos.
- Especialidad en inteligencia en la Web.
- Especialidad en razonamiento y planificación.
- Especialidad en Generalista.